



Comodoro Rivadavia, 04 de noviembre de 2003. -

VISTO,

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 313 "Las manifestaciones literarias en el Eisteddfod del Chubut", Director Lic. Beatriz NEUMANN y,

CONSIDERANDO,

Que a la fecha ha cumplido con los Informes de Avance, con evaluación externa satisfactoria;

Que el mismo se realiza de acuerdo a las normas y plazos previstos por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha brindado apoyo, en la medida de sus posibilidades, para la concreción del proyecto y ve con agrado la finalización del mismo;

Que no existen objeciones al respecto;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de octubre ppdo.:

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

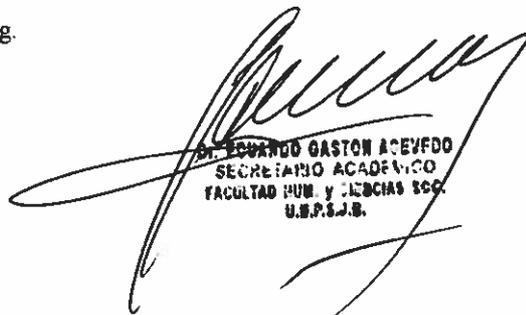
Artículo 1°) **Avalar el Informe Final** del Proyecto de Investigación N° 313 "Las manifestaciones literarias en el Eisteddfod del Chubut", Directora Lic. Beatriz NEUMANN.

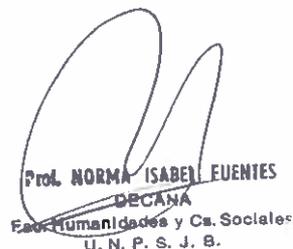
Artículo 2°) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Artículo 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 430/03

Mmg.


DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.